

Fecha: 06-08-2025  
 Medio: Crónica de Chillán  
 Supl. : Crónica de Chillán  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Comenzó proceso de postulación al Sistema de Admisión Escolar 2026

Pág. : 3  
 Cm2: 183,9  
 VPE: \$ 152.669

Tiraje: 2.400  
 Lectoría: 7.200  
 Favorabilidad:  Neutra

# Comenzó proceso de postulación al Sistema de Admisión Escolar 2026

**EDUCACIÓN.** *Autoridades llamaron a las familias a postular con calma y de manera informada, revisando los diferentes proyectos educativos.*

**H**asta el 28 de agosto estará abierto el proceso de postulación al Sistema de Admisión Escolar (SAE) 2026 por un cupo en los establecimientos educativos públicos y subvencionados del país.

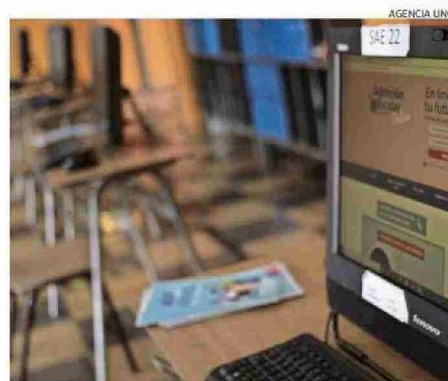
El delegado presidencial regional, Rodrigo García, destacó la importancia de este proceso, asegurando que "para el Gobierno del Presidente

Gabriel Boric es relevante buscar mejorar la gestión de la matrícula escolar y garantizar que los estudiantes tengan acceso a educación de calidad. Hoy (ayer) comenzamos la postulación escolar para el año 2026. Hacemos un llamado a todas las familias a que lleven a cabo este proceso con calma y de manera informada.", sostuvo.

Por su parte, el seremi de Educación, Ricardo Mejías, agregó que, desde el inicio del proceso el 22 de julio, se ha trabajado en preparar a las familias para este momento. "Recomendamos que las familias seleccionen al menos seis establecimientos para postular. Es importante que, antes de ingresar a la plataforma, revisen los proyectos educativos, la in-

fraestructura y las actividades extracurriculares que ofrecen los colegios. En la página del SAE, pueden encontrar toda esta información de manera fácil y accesible", explicó.

En cuanto a los criterios de asignación de cupos, el SAE tiene en cuenta diversos factores, como la cantidad de vacantes en cada establecimiento y la demanda de los postu-



HASTA EL 28 DE AGOSTO ESTARÁ ABIERTA POSTULACIÓN AL SAE.

lantes. Si hay más postulantes que vacantes, se aplican criterios de prioridad, entre los que se incluyen tener hermanos en

el establecimiento, pertenecer al 15% de estudiantes prioritarios, o tener padres que trabajen en el establecimiento. 